



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

En el municipio de Marmato Caldas a los siete (07) días del mes de enero de dos mil doce (2012), LUZ ELENA HERNANDEZ GONZALEZ en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Marmato Caldas durante el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2011, con motivo del retiro del cargo en mención, procedo a presentar informe de la gestión adelantada.

ASEGURAMIENTO:

POBLACION TOTAL ASEGURADA 6.289
POBLACION DANE 8.782
COBERTURA DANE 71.60%
CON POBLACION SISBEN 6.596
COBERTURA SISBEN 95.34%

SALUD PÚBLICA:

Las actividades contenidas en el Plan Local de Salud fueron contratadas y ejecutadas en su mayoría a través del Hospital Departamental San Antonio, con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y Regalías.

Consolidado proyectos

1. VACUNACIÓN:

Inversión:

2009: \$15.000.000
2010: \$38.000.000
2011: \$13.100.000

2. ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA (ESTRATEGIA AIEPI):

Inversión:

2009: \$130.456.000
2010: \$146.254.500

3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

Inversión:

2009: \$23.334.000
2010: \$22.223.114
2011: \$9.169.479

4. SALUD MENTAL:

Inversión:

2009: \$33.500.00
2010: \$14.680.000
2011: \$18.000.000

5. SALUD ORAL:

Inversión:

2009: \$95.000.000
2010: \$3.080.000

6. ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES:

Inversión:

2009: \$3.000.000



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

2010:\$8.780.886

2011:\$5.900.000

- 7. ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA:** Se invirtieron recursos en la atención del VIRUS PANDEMICO AH1-N1, atención brotes y epidemias, prevención del consumo de cigarrillo.

Inversión:

2010:\$8.600.00

- 8. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:**

Inversión:

2009: \$15.500.000

2010:\$48.000.000

2011:\$5.350.000

Además de estos proyectos con recursos de regalías en 2011 se realizó una inversión de \$150.000.000 en los componentes de vacunación, salud sexual y reproductiva, AIEPI, seguridad alimentaria y nutricional.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

El proyecto fue desarrollado a través de Convenio Interadministrativo suscrito con la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Para 2011 por un valor de \$26.400.000, de los cuales el municipio aporta el 50%.

BRIGADAS DE SALUD: durante este periodo se realizaron ocho brigadas de salud en diferentes sectores y veredas del municipio, en las cuales un equipo interdisciplinario atendió a las personas que participaron de la misma.

CULTURA:

Se fortaleció el proceso que desde hace algunos años se viene realizando con la Chirimía Bantú a través de la capacitación brindada a niños y adolescentes. Se han capacitado más de 80 personas entre niños y adolescentes en este arte.

Las actividades desarrolladas a través de la Formación en Danzas Folkloricas permitieron capacitar un total de 200 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos.

A través de esta área se participó y se apoyaron actividades diferentes actividades de interés cultural en el municipio.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

En el año 2.008 la Coordinación de Juntas de Acción Comunal inicio con 16 Juntas organizadas en las diferentes veredas y sectores del Municipio y terminó con 19, incrementando la cifra en 3 Juntas Legalmente constituidas; con un total de 1.148 afiliados a 2011.



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR:

Cupo actual del programa: 266 niños y niñas menores de 5 años.

27 reciben desayunos tipo 1, el cual consta de 1 kilo de bienestarina., 239 reciben desayunos tipo 2, el cual consta de una caja de leche con un paquete de galleta y 1 kilo de bienestarina.

APOYO A LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR:

82 adultos mayores en el municipio de Marmato se benefician con la entrega del complemento nutricional.

154 abuelos del Municipio de Marmato reciben subsidio económico por un valor de \$110.000.

ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA:

Dentro de las actividades realizadas en esta área se encuentran: *Verificar la conformación del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada.*

- ✓ Articulación del Consejo Municipal de Atención a la Población Desplazada (Decreto No. 037 Julio de 2002), según lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 397 de 1997.
- ✓ Articulación del Consejo Municipal de Atención a la Población Desplazada (Decreto No. 037 Julio de 2002) según lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 397 de 1997

Acto Administrativo del PIU y su estado. Informes

Actualmente en el municipio habitan 20 familias víctimas del desplazamiento forzado por la violencia, las cuales suman un total de 78 personas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA:

CUPOS VIABILIZADOS EN EL MUNICIPIO: 127 niños y niñas hasta los 5 años de edad.

Se tuvo una inversión por parte del municipio de \$55.523.034 y del Ministerio de Educación Nacional \$83.284.551

Se conformó la mesa municipal de Atención a la Primera Infancia y se elaboró el Plan de Atención a la Primera Infancia, el cual está en proceso de revisión por parte del Departamento.

BIBLIOTECAS

La Biblioteca Pública Municipal ofrece a todos los usuarios gran variedad de actividades que permiten acercar a la comunidad a promover la lectura, al sano esparcimiento, a obtener nuevos conocimientos y sobre todo a formar personas lectoras con un alto grado de sabiduría y cultura.

TOTAL GENERAL DE USUARIOS ATENDIDOS: 7509

CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

Se consolidaron las diferentes mesas que forman parte del Comité.
Se realizaron los respectivos planes de acción.

A través de cada una de las plenarios y Comités Técnicos se analizó la situación del municipio en diferentes frentes y se propusieron alternativas de solución.

Se elaboró y socializó el manual de convivencia del Municipio.

*informes presentados al Consejo Mpal.
Acto Administrativo de Conformación del Consejo de Política Social.
Avances en la Conformación del Plan de Acción del Hogar de la Población.*



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

EDUCACIÓN:

A continuación se presenta un resumen de la inversión realizada durante 2011 en educación:

CONCEPTOS GASTO	VALOR DE LOS RECURSOS
PRIMER SEMESTRE	
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa	56,571,170
Dotación material didáctico, textos y equipos audiovisuales a establecimientos educativos. Dotación de mobiliario	18,200,007
Pago de Servicios Públicos	15,000,000
Alimentación escolar <i>Población Atendida</i>	25.636.800
Transporte Escolar <i>Población Atendida</i>	27,686,400
SEGUNDO SEMESTRE	
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa	170682936
Dotación material didáctico, textos y equipos audiovisuales a establecimientos educativos. Dotación de mobiliario	12999000
Pago de Servicios Públicos	11998535
Alimentación escolar <i>Población Atendida</i>	74484006
Transporte Escolar <i>Población Atendida</i>	145446400

Para 2011 este fue el estado general de las instituciones educativas en lo referente al recurso humano:

ZONA URBANA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DEL	NÚMERO DOCENTES	NÚMERO ALUMNOS PRIMARIA	NÚMERO ALUMNOS SECUNDARIA
Institución Educativa Marmato		16	205	215

ZONA RURAL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DEL	NÚMERO DOCENTES	NÚMERO ALUMNOS PRIMARIA	NÚMERO ALUMNOS SECUNDARIA
------------------------	-----	-----------------	-------------------------	---------------------------



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

Institución Educativa Cabras	13	178	116
Institución Educativa Rafael Pombo	13	185	95
Institución Educativa General Ramón Marín	17	236	170
Institución Educativa El Llano	22	305	206
Institución Educativa Marmato	9	187	75

DEPORTE

*Edad y género:
Población beneficiada - por Disciplinas*

Se realizaron jornadas de estilo de vida saludable dirigidas a los clubes de la salud, además de las actividades de motivación a la práctica de la actividad física, con el fin de involucrar a las personas con enfermedades crónicas y de la tercera a estas actividades. Se ha realizado todo lo pertinente a la coordinación de los torneos de fútbol categoría veteranos, femenino y torneo de voleibol.

DERECHOS HUMANOS

Acto Administrativo
Se elaboró en 2010 el plan de Acción en Derechos Humanos y derecho internacional humanitario del municipio, el cual fue socializado durante 2011. El mismo se construyó con la colaboración de líderes sociales, adolescentes, organizaciones y asociaciones e instituciones públicas.

FAMILIAS EN ACCIÓN

Se presenta el estado general del programa familias en acción:

BENEFICIARIOS	597	79.70%
ELEGIBLES INSCRITOS	89	11.88%
RETIRADOS	65	8.68%
TOTAL FAMILIAS	749	

Usuario y claves



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

Posteriormente se procede a hacer entrega de la siguiente información al señor CARLOS MARIO MEJIA actual Jefe de la dependencia de Desarrollo Social:

SECTOR EDUCACIÓN:

- Se informa que el municipio no es certificado en educación.
- En el caso municipal: Información sobre el proceso para obtener la certificación, si está avanzando, en qué estado se encuentra y cuáles requisitos se han cumplido. NO
- _ Tasas de analfabetismo. NO
- _ Coberturas urbanas y rurales desde preescolar a superior. SI
- _ Población en edad escolar y por grupo de edades. NO
- _ Acceso de población en condición de discapacidad a educación así como en el tema étnico. SI
- _ Matrícula bruta y neta por nivel educativo, tanto oficial como en establecimientos privados. NO
- _ Estudiantes matriculados en modelos no convencionales. NO
- _ Tasa de repitencia y tasa de deserción en todos los niveles. NO
- _ Entidades privadas que prestan el servicio de educación básica; y nivel de matrícula privada por nivel; nivel educativo de la población. NO
- _ Estado físico y dotación de escuelas y colegios; metros cuadrados totales construidos por Alumno (bibliotecas, aulas, entre otros) y por sector urbano o rural; número de bibliotecas; relación computadores sobre el número de estudiantes. FALTA INFORMACION
- Evaluación de la política de gratuidad. SI
- _ Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para el sector por todas las fuentes (SGP, regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.). SI
- _ Gasto total del sector educativo, distribución de la inversión en educación por Componentes (funcionamiento, inversión, docentes, calidad); gasto por zona urbana y rural; gasto por alumno. SI FALTAN DATOS
- _ Docentes oficiales vinculados en las zonas urbana y rural; escalafón de los docentes. SI
- _ Promedio ponderado, por número de alumnos, de los resultados de las pruebas censales del Programa Nuevo Sistema Escolar en matemática y lenguaje, grado quinto. NO
- _ Promedio ponderado de los resultados de la pruebas ICFES por institución. NO
- _ Resultados de las pruebas SABER. NO
- _ Modelos flexibles para población en edad escolar que no puede asistir al sistema regular por múltiples motivos, ejemplo: adolescentes privados de la libertad en el Sistema de responsabilidad Penal Adolescentes. NO EXISTE

RECREACION Y DEPORTES:

- En el caso del departamento, el Gobernador entrante y su equipo deben verificar si actualmente se está coordinando o si es necesario coordinar algún tipo de acción con los municipios para fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. NO APLICA
- _ La Administración municipal saliente debe elaborar y entregar a la nueva un inventario con La información de infraestructura deportiva existente en las áreas urbana y rural: número Instalaciones deportivas y estado de las mismas. SI
 - _ Es importante que el mandatario electo y su equipo identifiquen las iniciativas y programas existentes para promover las prácticas deportivas, apoyar deportistas de alto rendimiento y Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes. Así como el flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para estos sectores por el SGP. NO
 - _ Establecer el flujo de recursos para el sector por concepto de diferentes fuentes (SGP, recursos propios, IVA la telefonía móvil, estampillas, etc.). NO

PROTECCION SOCIAL SALUD Y BIENESTAR:

- _ Para los municipios: Informar si la entidad territorial es certificada. NO
 - _ En el caso departamental, tener el listado de municipios certificados y cuáles no.
 - _ Plan de salud y resultados alcanzados en desarrollo de este. SI
 - _ Se recomienda organizar la información de la siguiente manera:
- PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD**
- _ Situación epidemiológica. SI
 - _ Razón de Mortalidad materna. SI



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

- _ Mortalidad infantil - menores de 1 año. SI
 - _ Mortalidad en la niñez - menores de 5 años. SI
 - _ Mortalidad por EDA. SI
 - _ Mortalidad por IRA. SI
 - _ Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales. NO
 - _ Porcentaje de atención institucional del parto. NO
 - _ Cobertura en la prestación del servicio: actores del sistema (EPS, ARS), No. de afiliados, contratista, servicios habilitados, recurso humano disponible. SI
 - _ Inventario de la infraestructura y dotación hospitalaria por procesos de habilitación en salud
 - _ Número de afiliados al régimen subsidiado. SI
 - _ Nivel cobertura en el régimen contributivo (Total afiliados a RC/(Población total - SISBEN 1 y 2)). SI
 - _ Número de vinculados y recursos destinados- SI
 - _ Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes 15 - 19 años. SI
 - _ Prevalencia de lactancia materna, cobertura de control prenatal, proporción de parto institucional. NO
 - _ Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para el sector por todas las fuentes (SGP, regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.). NO
 - _ Recursos, presupuestales destinados por la entidad territorial, en el periodo anterior al régimen subsidiado, salud pública y a atención de la población pobre no asegurada (si es certificado) con todas las fuentes. (SGP, Fosyga, rentas cedidas, recursos propios, etc.). distintos de gastos administrativos. RSS SI, FALTA LO DEMAS
 - _ Gastos administrativos dedicados a la supervisión y coordinación del Sistema de Régimen Subsidiado en el caso del municipio. NO
 - _ Población menor de 6 años por grupos de edad simple, cuáles han sido las coberturas de vacunación por biológicos por grupo de edad, (polio, BCG, t, HIB, B, DPT y MMR). SI
 - _ No. de sitios habilitados para vacunación (red de frío) existentes. ESE
 - _ Contratación de vacunas, controles, recursos financieros y humanos. SI
 - _ Cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia. SI
 - _ Número de casos de violencia contra la mujer de acuerdo a la clasificación dada en la Ley 1257 de 2008. COMISARIA
 - _ Análisis del seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan integral Único -PIU para población víctima de desplazamiento. SI
 - _ Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes. COMISARIA
 - _ Índice de empleo y desempleo. NO SE MANEJA
 - _ Índice de dependencia económica. NO SE MANEJA
 - _ Identificar las poblaciones en condición de desplazamiento por violencia - otro. SI
 - _ Identificar las poblaciones por grupos étnicos. SI *(cuales indígenas - gitanos)*
 - _ Identificar la población con discapacidad. SI
- BIENESTAR: promoción social
- _ Beneficiarios del programa de Protección social al adulto mayor y potenciales beneficiarios. SI
 - _ Beneficiarios Programa nacional de alimentación para el adulto mayor - JLC. SI
 - _ Beneficiarios Programa de Red Unidos. NO SUMINISTRAN *cuál es el enlace en el municipio*
 - _ Restaurantes escolares. SI
 - _ Existencia de Programa prevención, desestimulo erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo juvenil. COMISARIA
 - _ No. de cupos desayunos escolares, infantiles; desayunos grado 1° de escolaridad y 2° en adelante, etc. SI
 - _ Identificar información contenida en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. COMISARIA
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- _ Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para la seguridad alimentaria y nutricional por todas las fuentes (SGP, regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.). FALTO
- CONVENIO
- _ Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional. NO



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

- El departamento o municipio cuenta con política pública, programa, propuesta, Normatividad para la primera infancia. SI *(¿cuál es la política - Acto Administrativo)*
- _ Población menor de 6 años. SI
 - _ Cobertura de atención integral y no integral a la primera infancia por modalidades. (ICBF, PAIPI, atención privada). PAIPI SI, FALTA LO DEMAS *cuando y PAIP y Hogares de Beneficio.*
 - _ Acciones con familias gestantes, lactancia materna, vacunación, estado nutricional, crecimiento y desarrollo. SI
 - _ Conformación mesas intersectoriales de primera infancia departamental y municipal reglamentadas, participantes, logros. SI
 - _ Población entre 0 y 6 años sin atender. NO
 - _ Disponibilidad de infraestructura especializada con la que cuenta el municipio o departamento para atender niños y niñas de la primera infancia. NO HAY
 - _ Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para la Atención a la Primera Infancia el sector por todas las fuentes (SGP, regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.). FALTA ?
 - _ El departamento o municipio cuenta con el PAI-Plan de atención integral a la primera infancia
 - _ Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para el sector por todas las fuentes. SI (SGP [Conpes 115 y Conpes 125], regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.)
 - _ Desnutrición global. NO
 - _ Desnutrición Crónica. SI
 - _ Bajo peso al nacer. SI
 - _ Beneficiarios del programa de atención a la primera infancia (Hogares infantiles, hogares Comunitarios, etc.). SI


CULTURA:

- Si la entidad territorial cuenta con una Instancia Responsable de Cultura en el Departamento/ municipio, si no existe, quién ejerce las funciones de coordinar los asuntos relacionados con el desarrollo cultural del departamento. NO
- _ Existe el Consejo departamental/ municipal de Cultura, Consejos de Áreas Artísticas, Medios Ciudadanos y Cinematografía conformados y vigentes. NO
 - _ Hay una Red Departamental/ municipal de Bibliotecas. SI
 - _ Hay una Biblioteca Departamental/ municipal, cuál es el estado físico, carácter (pública, privada, mixta) y dotación de la Biblioteca Departamental/ municipal. SI
 - _ Se trabaja en articulación con el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. SI
 - _ Existe la Casa de Cultura Departamental/ municipal, cuál es el estado físico, carácter (pública, privada, mixta) y dotación de la casa de cultura. SI
 - _ Fuentes de Financiación de la Cultura Departamental: 1) Estampilla Procultura: Acto Administrativo de creación, informe anual de recaudo, destinación del mismo 10% del recaudo anual a seguridad social de creadores y gestores, 10% del recaudo anual a bibliotecas y 20% girado año a año al FONPET; 2) Recursos IVA a la telefonía celular. SI
 - _ Fuentes de Financiación de la Cultura Municipal: 1) Estampilla Procultura: Acto Administrativo de creación, informe anual de recaudo, destinación del mismo 10% seguridad social de creadores y gestores, 10% biblioteca municipal, 20% girado año a año al FONPET; 2) Sistema General de Participaciones; 3) Proyectos financiados con recursos IVA a la telefonía celular. NO
 - _ Existe el Consejo Departamental de Patrimonio conformado y vigente. NO
 - _ Existe el Inventario de Patrimonio Cultural mueble, inmueble, arqueológico e inmaterial. NO
 - _ Existe la Red Departamental de Museos. NO
 - _ Existen Escuelas de Formación Artística y Cultural. SI *¿cuáles*
 - _ Se trabaja en articulación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia. NO
 - _ Existe la Red Departamental de Emisoras Comunitarias. NO
 - _ Existe el Plan Decenal de Cultura. NO
- Existen convenios con el Programa Nacional de Concertación y el programa Nacional de Estímulos. NO
- _ Cuenta con declaratorias de Bienes de Interés Cultural y está incluido dentro del grupo de centros históricos a ser intervenidos con Plan Especial de Manejo y protección -PEMPVivienda. NO



ALCALDÍA MUNICIPAL MARMATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
NIT.890801145-6

Luz Elena Hernández
LUZ ELENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CC No 30.413.769 de Riosucio Caldas


CARLOS MARIO MEJÍA GARCÍA
CC No 9.810.143 de Marmato Caldas.